

	PTAS.	CTV.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal). . . . .	2	50
Ultramar . . . . .	1	50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10

## El invento más ingenioso

DEL SIGLO XIX  
FOTOGRAFÍAS ANIMADAS

\* *Cinematógrafo en la mano* \*

Cada ejemplar de este entretenido y científico juego se compone de un *Block* formado por 80 láminas sujetas por su parte inferior y esmeradamente impresas sobre papel cromado de superior calidad. Hojeando dichas láminas rápida y ligeramente, se consigue el efecto del *Cinematógrafo*, es decir, las figuras adquieren movimiento y animación.

Van publicadas:—Número 1 Baile Fantástico.—2 Danza Serpentina.—3 Asalto de Armas.—4 Baile Francés.

**Precio de cada Block, 2 REALES**

De venta en la librería de los señores

**AMENGUAL Y MUNTANER  
CADENA, 2**

Teniendo la exclusiva para la venta de dichas fotografías, la casa Amengual y Muntaner, puede ofrecerlas con gran rebaja de precios á las librerías ó casas que quieran dedicarse á su venta.

## Desde Barcelona

### Los negros axanti

II

El *axanti* de quien merecí el alto honor de una *interview* es un negrazo alto y grueso, de treinta y pico de años, bastante instruido y excelente padre, probándolo el hecho de pasarse la mayor parte del día con un niño en brazos, sentado junto á su casa de madera, mirando al suelo ó vagamente á un punto imaginario del espacio. Es, indudablemente, un *bonus pater familias* y además un filósofo de color de chocolate. Después de haber examinado á todos los individuos de la tribu, me convencí de que aquel era *mi hombre*, el que mejor podía servir para mi objeto, y á él me dirigí resueltamente con mi amigo el intérprete. Al principio nos contestó de mal talante y con monosílabos; tampoco las preguntas merecían otra cosa; pero logramos al poco tiempo interesarle en la conversación y charló tanto como quisimos y aún algo más. Como verá el curioso lector, tuve que interrumpir bruscamente la conferencia, por excederse á mis deseos. Prescindiré del prólogo y de todas cuantas otras ideas carezcan de interés.

—Vdes. han venido á Europa contratados ¿verdad?

—Sí, contratados para ser vistos y para ver.

—¿Como se entiende?...

—Nos han alquilado para enseñarnos pero realmente nosotros somos los espectadores. Cuando va V al teatro es para ver cosas bonitas. Pues bien; cuando vienen Vdes. aquí ven las cosas feas y nosotros las hermosas: Al llegar á Europa, aunque ya estaba acostumbrado á ver blancos, y no les tengo mucha simpatía á causa del mal que me han hecho, me creí transportado al Paraíso cuando, en el local en que nos exhibían, me rodearon multitud de vírgenes pálidas de ojos azules y cabellos de oro, con la cabeza cubierta de flores... ¡Ah, son las hermosas huries que nos tiene prometidas Mahoma!...

—Según esto, V. será mahometano....

—No señor, hace tres años que me hicieron cristiano protestante los ingleses, y antes adoraba á los dioses de mi patria; pero un viejo santón del país de *Brong* me enseñó la doctrina del Profeta....

—Algo de lo que les han enseñado los ingleses es falso; pero también hay mucho de verdad, mientras que ese Paraíso poblado de mujeres hermosas solo existe en la imaginación de Vdes.

—¡Ah!, no; los ingleses son los falsos, los que nos han engañado. Nos arrebataron la independencia, destruyeron nuestro imperio, nos libertaron los esclavos, nos han enseñado á mentir y nos han hecho codiciosos. Con vuestra tan ponderada civilización, los blancos teneis los mismos vicios que nosotros y algunos más. Cuando niño creía que los pálidos eran como ángeles; después he visto que tienen más

pasiones y cometen más iniquidades que nosotros; solamente que sois más hipócritas... y al latrocinio le llamais negocio, y á las depredaciones, exigencias de la libertad. A mi padre, los invasores, le declararon en un solo día libres dos mil esclavos arruinándolo en nombre de esa libertad, que ninguna falta nos hacia y de la cual tampoco gozais vosotros.... Cuando era niño creía en mi patria, en los dioses, en mi rey. Ahora solo creo en que el mal domina al mundo. Solo falta que vosotros me quiteis la última ilusión haciéndome perder la fé en el paraíso de las huries.

—No, no; no tratamos de hacerle perder nada, ni siquiera el color; pero comprenda V. que si á su padre le arruinaron los ingleses, en cambio, los dos mil esclavos á quienes dieron la libertad no pensarán tan mal como V. de nuestra civilización.

—¿Y qué? Nuestros esclavos eran enemigos vencidos, *potosos*, del *Brong* del reino de Okwahn ó comprados legítimamente en los mercados. Nos pertenecían por derecho de conquista ó por lo que nos habian costado, y ellos estaban contentos con su suerte. Además los ingleses, nos han reducido á todos á una cosa peor que la esclavitud. Antes los libres amábamos la libertad al mismo tiempo que despreciábamos la vida. Cuando muchos padres emprendían sus carreras militares por las orillas del Bussampra, el río santo, dispuestos á afirmar su dominio sobre el territorio y á aumentar sus riquezas; cuando los *Fru* salvaban en su frágil barquilla las temibles rompientes de nuestra imponente y sombría costa, á lo que ningún blanco se atrevería—sin miedo á los furiosos y gigantes *calemuscas* que forman las olas encrespándose furiosamente, se sentían fuertes, libres, señores, porque sabían {despreciar la vida. Hoy todos la queremos, todos tra bajamos por conservarla y de la antigua independencia, de la antigua altivez de señores solo nos queda á unos cuantos que heredamos de nuestros padres el odio á los invasores, el buen deseo de exterminarlos. En cuanto á la acción.... ya lo vé V.: nos contratamos para que nos exhiban como si fuéramos elefantes y leones.... No pensamos sino en el dinero y sportamos tranquilamente la dominación, como otro mal cualquiera, contentándonos con que parte de lo que no hacemos nosotros, lo hagan las fiebres de los pantanos y lagunas donde moran las almas vengadoras de nuestros antepasados. De guerreros indómitos nos han transformado en asnos.

—Dando de barato la afirmación de V. ¿no le parece preferible ser bestia de carga al vivir en perpétua guerra y entregado de continuo á espantosas crueldades, sujeto al mismo tiempo á una tiranía ignominiosa?

—Sí, no puedo negar que el mal anidaba también en nuestro imperio; pero con respecto al que se extiende por las sociedades civilizadas, solo habia una diferencia: nosotros lo realizabamos más inconscientemente, más espontáneamente y vosotros que teneis conciencia plena de que lo practicais, lo encubris con la máscara de la cortesania y los buenos modales. Es cuestión de forma. Por amor que tenga á las antiguas instituciones de mi patria, no puedo abonar ni la tiranía que pesaba sobre todos los súbditos del imperio *axanti* y que convertía al verdugo en uno de los principales empleados del palacio real, ni la profunda división en castas, ni los sacrificios humanos, y siempre recordaré con amargura, sino con horror, porque confieso que fué un espectáculo muy bello, el sinnúmero de sacrificios humanos que se hicieron, siendo yo niño, en Cumasia, la capital del reino, á la muerte de uno de los hijos del rey. La sangre corrió por las calles durante ocho días y con los cadáveres se formaron tres inmensos montones á los que se prendió fuego mientras la muchedumbre aullaba no sé si de espanto, de alegría ó de pena. Pero nuestros conquistadores no fueron más sobrios de sangre al sojuzgarnos ni se distingue gran cosa de la capital del antiguo imperio, *Cristiansborg* en cuanto á tiranía para con los vencidos. Mis hermanos, en general, se encuentran bien con la dominación blanca; yo siempre suspiraré por la independencia de mi patria aun con todos

sus defectos y todos sus crímenes. Al fin y al cabo vosotros los teneis muy parecidos, si no iguales. Es verdad que viviamos en continua guerra; pero en un año moriamos de heridas una décima parte de los que sucumben en una de vuestras batallas un poco formales y ni una milésima de los que morís de enfermedades contraídas por los vicios ó por las torpezas. Nuestro rey tenia 3.333 mujeres legítimas; aquí las entregais á millares á la prostitución. Vendiamos los hijos, nos vendiamos nosotros mismos como esclavos: vosotros les inocuais al engendrarlos gérmenes de enfermedades cien veces peores que la esclavitud y les entregais también á servidumbres voluntarias. Sacrificábamos hombres para alcanzar el favor de los dioses; vosotros los sacrificais por un puñado de oro; solo que no corre la sangre y os creis más humanos.... Nuestra vida estaba continuamente amenazada por los caprichos del rey; vosotros no la teneis más segura, pues si careceis de tiranos no os faltan sectas de criminales que siembran la muerte doquiera. En cambio nosotros carecemos de muchas pasiones que á vosotros os atormentan. No se puede decir de vosotros que conservais el salvajismo en el fondo del corazón; porque hay en él algo de peor que es la hipocresia refinada. En cuanto á crueldad....

Aquí no pude ya enterarme y le dije al acusador:

—Está V. exageradísimo; pero á mi no me la pega V. Sus ideas y su instrucción me revelan que no es V. un *axanti*, sino un filósofo pesimista disfrazado de negro.

—¿Porque digo la verdad? También los hombres de color sabemos descubrirlo. Por lo demás, le aseguré que no me lo cambiará en blanco como no me despelleje.

—¿Nada tiene V. que agradecer á los ingleses?

—Sí, el que me hayan enseñado á leer, á hablar su lengua y á conocerles.

—Lo más extraño en V. es que siendo tan escéptico y pesimista crea en el Paraíso de Mahoma.

—¡Ah, sí, sí!—exclamó con loca alegría:—Allí se trocarán los papeles. Los vencidos, los que sufrimos, los de color, tendremos mujeres pálidas de cabellos de oro mientras que nuestros enemigos habrán de apechugar con las nuestras, con las negras que hoy desprecian....

—¿No me estás tomando el pelo?—le pregunté al intérprete.

—¡Hombre, te digo que no! Si quieres se lo haremos repetir en francés.

—No; me basta tu confirmación. Pero vámonos, porque si continuamos aquí, este hombre nos vuelve negros á nosotros.

B. AMENGUAL

12 de Agosto de 1897.

## Los Zapatitos (Cuento)

Viajaba yo años atrás por Irlanda, en compañía de varios amigos.

Si algo puede producir la aterradora impresión de la aridez y de la miseria, es el país de la Connemara. Un inmenso dolor pesa, al parecer, sobre aquel desdichado rincón de tierra. No hay allí cultivo alguno y solo de cuando en cuando se encuentra una que otra miserable casucha, formada por cuatro paredes de piedra y un techo negruzco y bajo, del que sale un tenue hilo de humo.

Cuando se pasa por una de esas pobres viviendas, preséntase ante el viajero un grupo de niños de cinco á doce años, descalzos y andrajosos.

Las infelices criaturas lanzan extrañas exclamaciones en un lenguaje medio irlandés, medio inglés; echan á correr detrás del coche, al que acompañan durante mucho tiempo, y se fatigan y se atropellan gritando siempre á coro:

—¡Un penique, caballeros, un penique, por piedad!

A las once de la mañana estábamos á punto de llegar á Ougtherard, cerca del lago Corrib, lago sembrado de islas, tan numerosas, al decir de los habitantes del país, como los días del año.

En Ougtherard debíamos almorzar. Hacia ya más de una hora que una

niña de diez á doce años seguía nuestro carruaje.

Era una criatura muy agraciada, morena y de grandes ojos azules. Sus pies descalzos, notablemente pequeños y elegantes, parecían volar por el polvo de la carretera. ¡Pobre muchacha! ¡Partía el corazón verla en aquel estado de miseria!

La niña lanzó de pronto un grito y cayó de bruces.

Inmediatamente hicimos detener el carruaje, y vimos que lo ocurrido carecía de importancia. La pobrecilla, al tropezar contra una piedra, se habia herido levemente un pie, del que brotaba un poco de sangre.

Le preguntamos quién era y de donde procedía, y nos dijo que se llamaba Betsy, y que vivía en Ougtherard.

Además le dijimos que subiera al carruaje, y que la acompañáramos hasta su casa. Betsy nos miró con asombro y tuvimos que repetirle la invitación.

¡Qué alegría! La muchacha nos dirigió una mirada de gratitud y se sentó á nuestro lado. Era la primera vez en su vida que iba en coche.

Al cabo de diez minutos estábamos en Ougtherard, pobre aldea, compuesta de una veinte casas.

Cuando bajamos del carruaje di dos chelines á la niña, la cual no podia dar crédito á sus propios ojos.

Como cojeaba un poco, pensé que la llaga del pie podia enconarse y entré en una zapatería—la única de la aldea—y la compré un par de zapatos.

Betsy me seguía con la mirada á través de los cristales de la tienda, y cuando le entregué los zapatos diciéndole que eran para ella, ni sabia lo que le pasaba, ni se atrevía á aceptarlos. Alargaba la mano y luego la retiraba, creyendo que era víctima de un engaño. Convencida al fin de la verdad, cogió los zapatos y echó á correr, saltando de alegría y sin darme siquiera las gracias.

Sin pérdida de tiempo fui en busca de mis compañeros, que estaban ya sentados á la mesa en la posada.

Habíamos acabado de almorzar é íbamos á subir al carruaje, cuando se nos presentó Betsy.

—Venga usted, caballero—me dijo—venga usted.

—¿Y á dónde quieres llevarme?

—A mi casa, que está ahí al lado.

La seguí en unión de mis compañeros, los cuales no volvian de su asombro.

Betsy nos condujo por una callejuela y nos hizo entrar en una casucha que no tenia más que dos miserables habitaciones. En una de ellas habia una anciana, que era la abuela de la niña.

Al entrar, tres cochinitos negros se refugiaron bajo las dos únicas sillas que habia en la casa.

Veíase en un rincón la cama de la abuela y al lado la de la niña. En un sencillo escaparate, compuesto de dos tablas, figuraba una imagen de San Patricio, junto á la cual habia colocado Betsy los zapatitos que acababa yo de comprar.

La infeliz los miraba con recogimiento y admiración, como si se tratara de una reliquia.

—Quiero que te los pongas—le dije sonriendo.

—No, señor; son demasiado hermosos y elegantes—me contestó.

Dimos unas cuantas monedas de plata á la abuela y nos despedimos de Betsy. Pero la niña no quiso abandonarnos todavía y nos acompañó hasta el carruaje, al que siguió durante largo rato con sus ojos.

Al cabo de un mes volvimos á pasar por el mismo sitio en sentido inverso, es decir, desde Clidfen á Galway. Allí nos detuvimos como la otra vez.

Como no habíamos encontrado á Betsy, antes de abandonar aquel país, que no debia yo volver á visitar en mi vida, quise ver de nuevo á mi simpática protegida.

Llamé á la puerta de la pobre casa, me abrieron, entré y presenciaron mis ojos un espectáculo tristísimo.

Alrededor de la cama de Betsy, alumbrada por tres humeantes cirios, oraban unas cuantas viejas arrodilladas.

A mi llegada cesó el rezo y todas levantaron la cabeza. Una de las ancianas se puso en pie y se dirigió hacia mí. ¡Era! la abuela, que me habia

reconocido. Dos gruesas lágrimas rodaron por sus arrugadas mejillas.

—¡Betsy!—murmuré—¡Betsy!... En pocas palabras me dijo la pobre vieja que su nieta habia muerto aquella misma mañana, á consecuencia de unas fiebres.

Me acerqué al lecho de Betsy. La pobre niña estrechaba entre sus manos y oprimía contra su pecho la estampa de San Patricio y los dos zapatitos que yo le habia regalado.

—Durante toda la enfermedad—me dijo la anciana—los ha tenido á su lado y la enterraré con ellos, para cumplir su última voluntad. Crea usted, caballero, que me lo pidió con mucha insistencia.

En aquel momento brotó de mis ojos una lágrima. Me incliné hacia la pobre niña y la di un beso en la frente, mientras los tres cochinitos negros, refugiados bajo el lecho mortuorio, volvian hacia mi sus entristecidos y empañados ojos.

J. NORMAND

## La muerte de Cánovas

### Notas de un médico

Uno de los profesores de medicina más conocidos en la corte, el doctor Llorente, que por circunstancias especiales se hallaba en el Norte y ha intervenido, junto con el señor Marqués del Busto y otros médicos, en las últimas operaciones practicadas en el cadáver del señor Cánovas, ha escrito al *Heraldo* una interesante carta, que aclara ó rectifica multitud de versiones circuladas, y de la que reproducimos algunos párrafos.

Dice en su escrito el doctor Llorente:

Durante el trayecto versó mi conversación con el doctor Busto acerca del triste suceso que todos deploramos. Tan pronto tuvo noticia S. M. la Reina del suceso, encargó á mi ilustre compañero se trasladase al lugar del crimen. Conocía éste al señor Cánovas hace muchos años, ya como médico ya como amigo íntimo de él y de la familia de su infortunada viuda. Padece Cánovas, datando de muchos años, una glucosuria sumamente grave, que sobrellevaba de modo admirable debido á su privilegiada naturaleza y al estudio minucioso y detallado que habia hecho del padecimiento, siguiendo las prescripciones higiénicas con la tenacidad de su carácter. De este padecimiento, me dijo el marqués, sabia Cánovas tanto como el médico más ilustrado. Le eran familiares los trabajos más modernos, y se sujetaba á esa serie de privaciones que impone tan terrible padecimiento.

Tenia Cánovas una naturaleza extraordinaria y su resistencia se acrecentó merced á los solícitos cuidados, á su absoluta subordinación al régimen y á tener un estómago privilegiado; se le ha visto tomarse la nata de doce cuartillos de leche de una vez, y por la noche dejaba á la cabecera de la cama carne fría de ave. Cuando sentia debilidad tomaba un poco de carne fría y una copa de Jerez. Para sustituir el azúcar en el café usaba la sacarina y recuerdo haberle oído al señor Castellano como fijó su atención en el arreglo del nuevo arancel cuando llegó al impuesto sobre esta substancia, añadiendo que como producto industrial habia que prohibirlo, pero que en manera alguna como medio terapéutico, porque tenia gran aplicación para sustituir el azúcar en ciertos padecimientos, más sin añadir nada que pudiera traslucir el uso que de ella hacia. Sobre estos asuntos versaba nuestra conversación cuando llegamos á Vergara y comunicado ya de un modo cierto que el presidente del Consejo habia fallecido.

«El reconocimiento de las heridas permitió reconstituir el orden en que estas fueron producidas: la primera se advierte en el lado derecho del pecho junto á la región externa que tenia el oficio de salida en la parte posterior del torax junto á la columna vertebral.

Fué esta la que atravesó el periódico que leía en el acto de la agresión; siendo mortal la necesidad, le permitió pensarse de pie, más que como ac-

to voluntario como acto inconsciente, retrocediendo algunos pasos y volviendo la cabeza hacia el lado derecho, presentando la región mastoidea izquierda al arma del agresor, que disparó otros dos tiros de nuevo; el primero, que penetró por la región auricular, atravesando la masa encefálica y saliendo por la frente, y el segundo por la región supraclavicular, junto a la orquilla, que rompió vasos de tal importancia que determinaron una hemorragia interna, que le dejó exangüe al momento.

Todas las heridas eran mortales de necesidad en el acto, y puede asegurarse que no le permitieron darse cuenta de la terrible situación.

Descubierto el cadáver, que, exangüe, presentaba un aspecto marmóreo, se procedió al taponamiento de las heridas y de la boca y faringe, á través de la que salía aún sangre. A juzgar por los orificios de entrada y salida, diríase que las heridas, siendo mortales por los órganos lesionados, no habrían ocasionado grandes destrozos; pero el reconocimiento de las mismas puso en manifiesto enormes destrozos producidos por la trayectoria del proyectil. Le suturamos cuidadosamente los orificios de entrada y salida, y procedimos los señores marqués del Busto, Celaya y yo á descubrir la arteria femoral mientras se preparaba el aparato inyector con el líquido antiséptico. Abierta aquella, procedí á la introducción de la cánula, y empezó luego el acto de transfusión del líquido, que pronto y sin gran resistencia penetró en cantidad de cinco litros.

Se ligó el vaso arterial, procedí á la sutura de la piel y se bañó su cuerpo con alcohol, procediendo luego al vendaje de todo su cuerpo, desde las extremidades inferiores hasta el cuello, con vendas empapadas en una solución de acetato de plomo.

La infortunada viuda no se apartó un instante de nosotros, maravillándonos su energía para sofocar las expansiones de dolor que resplandecían en su rostro.

## Los premios de la Biblioteca

Conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1856, en el reglamento orgánico de 7 de Enero de 1857 y en la Real orden de 19 de Mayo de 1893, la Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre del presente año dos premios, bajo las condiciones y en la forma siguiente:

Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispano-americano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos, relativos á escritores españoles ó hispano-americanos. Estos artículos deberán ser originales ó contener datos nuevos é importantes, respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, y en uno y otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieren los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispano-americano que presente en mayor número, y con superior desempeño, monografías de literatura española ó hispano-americana, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga, entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará si lo creyere conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

Los trabajos que aspiren á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo y propio, y se han de entregar completos, manuscritos y encuadernados, ó en forma á propósito para su examen y revisión.

Los autores que no quieran revelar su nombre pueden conservar el anónimo adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso.

No podrán optar á los premios las personas que por razón del cargo que desempeñen en la Biblioteca tengan que formar parte del Tribunal de censura.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 30 de Noviembre del corriente año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la mis-



**DON NICOLÁS PIÑA Y FORTEZA**  
hijo del procurador del mismo nombre

Falleció el día 11 del actual en el caserío del Terreno

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermano y hermana políticos y demás parientes, participan á sus numerosos amigos y conocidos que el martes 17 del que cursa á las 10 y media, en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, tendrá lugar el oficio funeral en sufragio del alma del finado, y les suplican asistan á tan piadoso acto.

No se invita particularmente. El duelo se despide en la iglesia.  
No se recibe en la casa del finado

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha servido conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles que aplicasen algún rezo para el alma del difunto asistiendo á dicho acto.

ma, del cual ó de la persona al efecto encargada recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

Los trabajos presentados en secretaría no podrán ser retirados antes de que recaiga la aprobación de la superioridad sobre los acuerdos del Jurado.

## Manifestaciones de la prensa

### «La Fusión Republicana»

«Sincera nuestra indignación y nuestra protesta ante el brutal asesinato de Santa Agueda, ni tiene frases bastante duras para calificarlo la pluma ni es menester que nosotros la encañezcamos con vanas palabras, porque el sentimiento más rudimentario entre los hombres honrados rechaza con procedimientos de exterminio sin finaliad, sin objeto y sin disculpa reudentora en la intención y en el ideal. Crimen vulgar de la venganza villana, no hay grandeza alguna en el herir, ni en el sacrificio de la propia vida en aras de una aspiración estúpida y salvje, puede prestarse á lirismo alguno que despierte simpatías en la multitud.»

### «El Globo»

«Ha muerto Cánovas como César, como Prim, como Garfield, como Carnot. Su nombre, ya glorioso por la vida, lo será mucho más por la muerte. Mucho hay que meditar ante esos cadáveres que van quedando sembrados por el áspero camino de la humanidad en el mundo; pero en las circunstancias presentes, la meditación podrá ser honda, más no debe ser larga.

Ahora, conviene meditar y resolver. El estupor de un país no puede prolongarse mucho tiempo sin peligro para la vida nacional. Dios ilumine á quien tiene que resolver en estas críticas circunstancias. Dios, que habrá acogido en su seno el grande espíritu del señor Cánovas, ilumine y proteja á la nación, para la cual ha sido el último aliento del ilustre hombre público.»

### «La Correspondencia Militar»

«¡España está de luto!  
D. Antonio Cánovas del Castillo, el gran patriota, el estadista insigne, el político honrado, el entusiasta de las glorias de nuestro ejército, el sostén más firme de las instituciones, el defensor de toda idea elevada y grande, por lo mismo que era grande su corazón y su inteligencia, ya no existe. Un miserable arrancó ayer traidoramente la vida al presidente del Consejo en el balneario de Santa Agueda; un cobarde asesino ha arrebatado á España una gloria nacional, y España llora hoy tan horrible desdicha sin diferencia de clases.»

### «El Día»

«Cánovas ha muerto. No hay español que no haya compadecido la muerte de este hombre y que además no se sienta poseído de indignación hacia el fanático sectario que ha sido el instrumento de una venganza odiosa. La protesta en este orden de las consideraciones humanas, ha sido unánime.

A ella unimos nuestro humilde voto. Descanse en paz.»

## Aviso á los fondistas

En la librería de los señores *Amen-gual y Muntaner*, están de venta hojas impresas para la relación que deben presentar diariamente á la Inspección de vigilancia de las personas que entran y salen de su establecimiento, á los siguientes precios:

	Pts.	Cts.
1 hoja . . . . .	0	5
25 idem . . . . .	0	75
50 idem . . . . .	1	25
100 idem . . . . .	2	00

## NOTICIAS

### De la capital:

No habiendo dado resultado las subastas celebradas para contratar los acopios de conservación de las carreteras de Palma al puerto de Andraig, de Artá á Santa Margarita y de Fornells á San Cristóbal, se anuncia una segunda subasta, que tendrá efecto el día 16 de Septiembre próximo, ascendiendo el importe de los presupuestos á las cantidades de 6.998'62, 2.898'23 y 1.498'79 pesetas, respectivamente. Las subastasse celebrarán en la Jefatura de Obras públicas de esta ciudad, en donde están de manifiesto al público los presupuestos y pliegos de condiciones correspondientes.

Don Antonio Sastre ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de veinte pertenencias de mineral lignito, con el título de «Josefina», sitas en el predio *Son Antem* del término municipal de Alaró.

Igual solicitud ha presentado Don Juan Toribio, en representación de Don Rafael Lozano, para el registro de 16 pertenencias del expresado mineral, con el título de «Sorpresa», enclavadas en el predio *Can Justió* del término de Selva.

En este Gobierno de provincia se ha recibido la convocatoria dictada por el Ministerio de la Guerra, para proveer 11 plazas de Farmacéutico segundo del Cuerpo de Sanidad Militar, quedando los que obtuvieren mejores censuras, dentro de las que exigen para ingreso en el mismo, con derecho á ocupar, por orden de ellas, las plazas vacantes que existan y las que fueran ocurriendo hasta completar aquel número, pero sin sueldo ni antigüedad mientras no obtengan colocación.

Los que quieran tomar en las mismas deberán dirigir sus solicitudes á la sección 4.ª del expresado Ministerio antes del día 11 de octubre próximo.

El señor Gobernador civil de esta provincia recibió ayer el siguiente despacho telegráfico: «Ministro Gobernación á Gobernador.

Está completamente destituido de fundamento el rumor de que se hacen eco algunos correspondientes referente á que el general Primo de Rivera ha sido objeto de un atentado.»

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de San Juan haber detenido un sujeto presunto au-

tor de haber disparado dos tiros de revolver contra un convecino.

—La del mismo puesto dá cuenta de haber entregado al Juez municipal de la misma á un individuo presunto autor de la sustracción de un cabestro á un convecino.

—Participa la del puesto de Bunyola, haber detenido y entregado al Juez competente á un sujeto presunto autor de haber sustraído varios árboles del predio *Las Casas Novas* de aquel término municipal.

—Por la del puesto de Campos ha sido denunciado al Alcalde de la misma un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El Alcalde de Binisalen ha participado á este Gobierno de provincia que ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de aquella villa don Jaime Vallés Llabrés, cuya cargo desempeñaba interinamente.

Por el Agente Ejecutivo de la primera zona de esta Capital, saca á la venta en pública subasta varias fincas por débitos á la contribución.

Debiendo de adquirirse para las atenciones del Hospital Militar de esta plaza, durante el mes de Septiembre próximo las especies de artículos que más abajo se detallan, se ha señalado el día 30 del mes actual á las once de su mañana, para que las personas que deseen intervenir presenten sus proposiciones en dicho establecimiento:

Artículos que se citan:—Aceite, arroz, carbón, gallinas, garbanzos, huevos, leche, pastas para sopa, pollos, tocino y vino común.

Por la Junta de Clases Pasivas se ha concedido á Don Valero Martín Pérez, músico de 2.ª clase, el haber mensual de treinta pesetas, en concepto de retiro definitivo, abonables desde 1.º de Abril último.

Por la dirección general de Carabineros se ha comunicado á esta Delegación de Hacienda, que reuniendo los individuos del Cuerpo de Carabineros de esta Comandancia que á continuación se espresa, las circunstancias prevenidas en las instrucciones aprobadas por Real Orden de 12 de Abril de 1891, se ha resuelto concederles los premios de constancia que á cada uno se les señala, al cabo Tomás Vega Marín una peseta, á los carabineros Miguel Gomila Capó y Urbano Juan Vicente el de 750 pesetas, á Juan Fernández Fernández el de 28'13, á Juan Mateu Tubau el de 5 pesetas y á José Verger Oliver el de una peseta.

A las doce de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor norruégico *Dana*, procedente de Cardiff, con cargamento de carbón mineral.

El número de *La Tradición* correspondiente al día de ayer apareció orlado de negro con motivo de la muerte del cardenal Monescillo.

Además publica la protesta hecha por los carlistas de esta población, contra el asesinato del señor Cánovas.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de 25 pesetas á una pescadora que empleaba unas balanzas que no eran de ley.

Además ordenó le fueran aquellas decomisadas.

A las cinco de la tarde de ayer, salió de nuestro puerto con rumbo á Mahón, el vapor *Comercio*, llevándose la correspondencia, veinte y dos pasajeros y carga.

El señor Gobernador civil de la provincia ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos de la isla recordándoles el deber en que se hallan de solicitar su permiso para toda función ó espectáculo público que se dé al aire libre, á cuyo efecto pondrán en su conocimiento con la suficiente anticipación la clase de espectáculo de que se trate, sitio en donde se ha de verificar, y juicio que les merezca, entendiéndose que de no hacerlo así, aparte de la sunisión que el hecho merezca según el cóligo penal, les impondrá la corrección que determina el art. 22 de la ley provincial.

La suscripción abierta en este Gobierno de provincia á favor de los Huérfanos de la Guerra ascendía ayer á 946'35 pesetas.

## Notas ciclistas

Las carreras que el alcalde de Lapeña había organizado para hoy se suspenden; pues dicho señor para honrar la memoria del eminente hombre público señor Cánovas del Casti-

llo, ha aplazado para otra época la celebración de las carreras organizadas.

El *Noticiero Universal* de Barcelona trae lo siguiente: «Una noticia que pondrá los dientes largos á nuestros ciclistas.

En Alemania continúa teniendo muchos partidarios, por lo que puede darse como cosa hecha, la celebración anual de una carrera por el estilo de la de Burdeos-París, que será Colonia Berlín, y en la que habrá premios de mucha mayor importancia que en aquella y que serán sufragados por suscripción pública.

En Alemania el pueblo organiza premios para los ciclistas.

Aquí... los apedrea. Esta noticia viene de molde á lo que pasa en Mallorca, pues en muchos sitios el ciclista es recibido con una salva de maldiciones y apóstrofes que casi siempre van acompañados de su correspondiente lluvia de piedras.

estamos en época de desgracias ciclistas.

En las recientemente celebradas en Vigo y en la segunda serie de la «Internacional», que fué la que se corrió primero, dicen unos que por haber dado una guiñada en la mano del portugués Pessoa, y otros que por haber medido mal las distancias el Dr. Gil al entrar en la curva, tropezó la bicicleta de éste con la de aquél, cayendo Gil al suelo. Curbera que iba inmediatamente detrás, no tuvo tiempo para sortear el obstáculo y, chocando violentamente contra la máquina caída, fué despedido de la suya como una pelota, yendo á caer á lo más elevado del peralte.

SIXTO RADIO

## Noticias del ejército

*Destinos*.—Se ha dispuesto que los jefes y oficiales médicos de Sanidad Militar, que á continuación se espresan, pasen á servir los destinos que á cada uno se les señala. Los médicos mayores don Eleuterio Terán Merino, del Hospital de Palma, al de Valencia; don Hipólito Carilla Barrios, del Hospital Militar de Valencia, y en comisión de Cuba, al de Palma, continuando en el mismo destino y don Antonio Fernández Mendoza, del Hospital Militar de Vitoria, en comisión, al de Palma, también en comisión.

Los médicos provisionales, Don Francisco Reig Pastor, del segundo batallón Regional de Baleares número 2, al segundo batallón del regimiento de infantería de Cantabria; y Don Jaime Vila Cloquell, del octavo batallón de artillería de Plaza al primer batallón de igual arma.

*Reclutamiento y Reemplazo del Ejército*.—Se ha dispuesto que se sobresea y archive el expediente instruido con motivo de la inutilidad del recluta Juan Santané Aguiló.

*Sueldos, Haberes y Gratificaciones*.—Por Real orden fecha del día 10 del actual se ha concedido el relief y abono de sueldos desde el mes de Mayo próximo pasado al capellán segundo con destino á Cabrera, Don Severino Soto Muñoz.

*Recompensas*.—El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, correspondiente al jueves último, publica una relación de recompensas concedidas á los Jefes, oficiales é individuos de tropa del batallón provisional de Baleares, que tan valerosamente defiende la integridad de la patria en la isla de Cuba, por los encuentros sostenidos con los rebeldes en *Reformas* y en *Jupiter*, los días 3 y 15 de marzo último respectivamente.

## Recuerdos mallorquines

15 de Agosto  
1718  
Asesinato de Juan Morro, del lugar de Mancor, muerto de un arcabuzazo alevoso.

## Cultos para hoy

*Jubileo de Cuarenta Horas*  
Continuarán en Santa Catalina de Sena: exposición á las seis de la mañana. A las diez misa á grande orquesta con sermón por el Rvdo. Padre Honorato del Val, agustino. Al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

*Otras funciones*  
En la Catedral fiesta del misterio de la Asunción de nuestra Señora. A las nueve y media se cantarán horas

y la misa mayor en la que predicará el M. I. señor don Pedro J. Campins, canónigo. Por la tarde habrá procesión que recorrerá las calles de costumbre.

En San Nicolás á las siete y media misa de comunión general para los Asociados á la Felicitación Sabatina. Al anochecer se hará el ejercicio de costumbre, con plática.

En San Francisco á las siete de la mañana, misa de comunión para los Terciarios de San Francisco.

En Santa Clara, al anochecer se hará el ejercicio mensual de la Asunción de nuestra Señora con toda solemnidad.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

**ALMACENES MONTANER, Sindicato 2.**—Es la casa que vende más barato y ahora por ser final de temporada se expenden géneros de confianza á precios casi de balde.

Quien quiera comprar bueno, bonito y barato, acuda sin demora á visitar los Almacenes Montaner, Sindicato, 2.

Se acaban de recibir trajes de baño para SENORA; preciosos modelos á 6 pesetas.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**Funerales de Cánovas**

Madrid 14 á las 11 m.

Londres.—El general Cámara ha telegrafiado al Gobierno, que las honras fúnebres celebradas en sufragio del alma del señor Cánovas en la iglesia católica de San Pedro, de aquella capital, han estado presididas por el embajador español, asistiendo una numerosa concurrencia y el cuerpo diplomático.

**Opinión de Elduoyen**

Madrid 14 á las 11'55 m.

Han comenzado los cabildos políticos.

El señor Pidal ha celebrado una detenida conferencia con el señor Elduayen.

Este parece que considera conveniente que el señor Azcárraga continúe ocupando la presidencia del gabinete hasta el regreso de la Corte á Madrid, y una vez calmadas las pasiones pueda Su Magestad la Reina resolver, bien capacitada del espíritu predominante en el partido conservador y de las aspiraciones del país.

**Conferencia.-Visitas**

Madrid 14 á las 12 t.

Han conferenciado los señores Cos Gayón y Azcárraga.

Esta tarde visitarán el Gobierno y los Presidentes de las Cámaras, á la viuda del señor Cánovas, puesto que la hora avanzada en que terminó el entierro, les impidió ayer cumplir con este deber de cortesía.

**Los funerales del señor Cánovas -Preparativos.**

Madrid 14 á las 3'20 t.

En la iglesia de San Francisco han empezado los trabajos del decorado para los funerales en sufragio del alma del señor Cánovas.

Se levantará un catafalco cubierto de terciopelo, colocándose en el lado que da frente al presbiterio el escudo de España y la cruz de Jerusalem.

Se rodearán además cincuenta blandones y doce pedestales sosteniendo las figuras de los Apóstoles, los cuales serán cubiertos de coronas.

Se extrenará también una lujosa alfombra que cuesta 5.000 duros.

**Noticia desmentida**

Madrid 14 á las 4'30 t.

Se ha dicho que los carlistas de Toledo proyectaban celebrar una manifestación con motivo del entierro del Cardenal Monescillo.

Noticias ultimamente recibidas desmienten dicho rumor acaso fundado, pues la permanencia del señor Cerralbo en Toledo es para asistir al entierro.

**Noticias políticas**

Madrid 14 á las 4'30 t.

Es inexacto que hoy se celebre Consejo de Ministros; lo habrá probablemente el lunes, en el Ministerio de la Guerra.

Dícese que Martínez Campos, se ha marchado de Madrid disgustado ante la negativa de Azcárraga á relevar á Weyler.

**La nueva jefatura**

Madrid 14 á las 4'30 t.

El marqués de Pidal ha conferenciado con el general Azcárraga.

Se reciben adhesiones de numerosos conservadores hacia la jefatura del señor Azcárraga.

Con éste motivo se acentúa la opinión de que á este se le confirmará definitivamente el poder.

Mencheta.

**ESTADISTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 12.—Varones 6.—Hembras 4.

Matrimonios: Día 12.—Ninguno.

Defunciones: Día 14.—Josefa Mir Guasp, viuda, 72 años, c. de la Misión, tifoidea.—Catalina Gayá Más, viuda, 50 años, Hospital, anemia.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Calimoso.

Dirección del viento.—S. S. O. flojo.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pí.—Ninguna.

Incidencias.—Con ventolina al terral, cielo sin nubes, horizonte algo calimoso y mar llana acaeció el orto. Se quedó calma á las siete y no entabló el embate hasta las nueve de la mañana; soplabla fresquito del S. S. O. al medio día. Durante la tarde hubo el mismo viento y continuaba más flojo al ocaso.

Noticias.—Entró el vapor *Bellver* de Barcelona y el noruego *Dana* de Cardiff. Salieron el *Unión* para Ibiza y Alicante y el *Comercio* para Mahón.

Buques fondeados: Día 14.—Vapor español *Bellver*, de Barcelona.—Vapor noruego *Dana*, de Cardiff.

Buques despachados: Día 14.—Polacra goleta española *Eulalia*, para Valencia.—Laud español *San José*, para Sóller.—Polacra goleta española *Salvadora*, para Cartagena.—Vapor español *Comercio*, para Mahón.—Pailebot español *San Miguel*, para Sevilla.

Matadero: Día 14.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 3.—Vacas, 7.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Ternezas, 6.—Carneros, 16.—Ovejas, 54.—Borregos, 0.—Corderos, 87.—Cabras, 3.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

**Bibliografía**

El número 29 del Panorama Nacional contiene las siguientes láminas: *Patio de la casa de la Infanta en Zaragoza*, *Paseo del arenal é Iglesia de San Nicolás en Bilbao*, *Puente de San Pablo en Cuenca*, *Iglesia de San Pablo en Ubeda*, *El salvador cuadro de Vicente de Joanes*, *Altar de la Virgen de los Desamparados en Valencia*, *Gitanos en el sacro monte (Granada)*, *Vista panorámica de la Habana*, *Banda de trompetas de caballería*, *Iglesia de Santa María de Guernica*, *Capilla de la visitación de la Catedral de Burgos*, *Universidad de Barcelona*, *Ayuntamiento actual de Baera*, *Casas consistoriales y puerta de la virgen del Pópulo en Baera* y *Almacenes y secaderos de café en Puerto Rico*.

Este cuaderno lo mismo que los anteriores se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner al precio de 0'70 ptas ejemplar para el público en general y al de 0'60 ptas para los suscriptores á *La Almudaina*.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Ingluvína Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

**Sociedades y Corporaciones**

**Banco de España**

Debiéndose proceder á la corta de cupones que vencerán en 1.º de Octubre próximo, correspondientes á los valores depositados en el Banco, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos.

Hasta el día 12 del corriente Agosto los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y amortizable.

Hasta el día 31 del mismo Agosto, los de 4 por 100 exterior y Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.

3.º Que desde el día posterior á los respectivamente designados como plazo para retirar los cupones en rama, no se admitirán en depósito los títulos que los contengan.

4.º Que desde el 13 corriente el Banco admitirá á descuento los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta que sean amortizados, estén ó no constituidos en depósito: siendo el minimum de percepción por cada factura quince céntimos de peseta. Además, por el descuento de cupones de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, se cobrará lo que corresponda á un plazo que no baje de treinta días cualquiera que sea la fecha en que se efectúe.

5.º Que también se admitirán desde el 13 corriente en negociación los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, del mismo vencimiento próximo, así como estos Billetes amortizados, estén ó no en depósito, con la bonificación que cada día se fijará en las respectivas oficinas.

6.º Que los cupones de títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba, y los títulos de ésta amortizados, que no se retiren hasta las fechas indicadas se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará el 25 del actual.

Palma 10 Agosto de 1897.—El secretario, Enrique Villarrazo.

\*

**Escuela Provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca**

Anuncio.—En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en esta Escuela solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Septiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero debiendo presentar en esta Dirección durante los días hábiles de dicha quincena de diez de la mañana á dos de la tarde la correspondiente instancia dirigida al Sr. Director del Establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 30 de Julio de 1897.—El Director, Ricardo Anckermann.

\*

**Salinas de Ibiza**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas de la misma á Junta general ordinaria para el día 29 de este mes á las doce de la mañana en las oficinas de la Compañía.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicha Junta deberán depositar sus acciones en la Caja de esta Sociedad ó en la del Crédito Balear, con veinte y cuatro horas de anticipación, á lo menos, á la señalada para la celebración de aquella.

Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha Junta.

Palma 6 de Agosto de 1897.—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno, Manuel Salas.

**Hospital provincial**

Movimiento de enfermos dia 13 de Agosto de 1897.

Existencia anterior	Entrados	Curados	Fallecidos	Quedan
293	2	7	1	287

**ULTIMAS NOTICIAS**

de la madrugada

**TELEGRAMAS**

Desde Londres

Madrid 14 á las 10 n.

Comunican de Londres que los expatriados españoles existentes en aquella capital, niegan rotundamente que sean anarquistas.

Lo prueba dicen, que el Gobierno les ha dejado libres por falta de culpabilidad.

Aseguran que no conocen al asesino del señor Cánovas,

**Noticias graves.-Precauciones**

Madrid 14 á las 10'10 n.

Londres.—Se reciben graves noticias de la India.

Júzgase que Mr. Emir apoya á los rebeldes, habiendo hecho que estos se alzarán de nuevo contra el gobierno.

Este ha dispuesto la concentración de dos brigadas de 5.000 hombres cada una, con objeto de tenerlos aprontados en caso de necesidad.

Desde París

Madrid 14 á las 10'15 n.

Dicen de París que los funerales celebrados en aquella capital en sufragio del alma del señor Cánovas, han resultado solemnes, habiendo asistido á ellos todos los españoles residentes en dicha ciudad, el cuerpo diplomático y un numerosísimo gentío.

Una noticia

Madrid 14 á las 10'20 n.

Se ha hablado hoy de la formación de un gabinete dirigido por los señores Martínez Campos, Pidal y Silveira, marchando Azcárraga á Cuba.

La opinión general es de que Azcárraga continúe ocupando la presidencia.

Un duelo

Madrid 14 á las 10'45 n.

Se asegura que mañana se concertará el duelo pendiente entre el Principe de Orleans y el general Albertone.

Dícese también que en caso de que el gobierno francés prohíba los duelos, aquellos irán á Bélgica ó Suiza.

**Botadura.-Regreso de Polavieja.**

Madrid 14 á las 10'50 n.

Comunican del Ferrol que ha sido botado felizmente al agua el torpedero *Alvaro Bazán*.

El general Polavieja ha mejorado algo de la enfermedad de los ojos, habiendo salido de París para San Sebastián, con objeto de conferenciar con S. M. la Reina.

El corresponsal del periódico *El Herald de Nueva York* en la Habana, dice que el general Weyler ha presentado la dimisión de su cargo.

Entrevista

Madrid 12 á las 11 n.

Han celebrado una larga entrevista los señores Azcárraga y Romero Robledo.

Este es partidario de que el señor Azcárraga continúe ocupando la presidencia y que el señor Weyler siga en Cuba la misma vigorosa política del señor Cánovas.

**Declaraciones de Romero Robledo**

Madrid 14 á las 11'20 n.

> > 11'25 >  
> > 11'30 >  
> > 11'35 >  
> > 11'40 >  
> > 11'45 >  
> > 11'50 >

La Correspondencia de España publica en su número de hoy, las declaraciones hechas por el

señor Romero Robledo á uno de sus redactores.

Creo—ha dicho—que el partido conservador debe subsistir unido siguiendo siempre la misma política del señor Cánovas.

Ninguna aspiración tengo, y quien me atribuya el deseo de obtener la jefatura del Gobierno será solo para calumniarme.

Las jefaturas no deben en mi concepto solicitarse, ni elegirse entre los partidos ni designarlas tan poco la Corona, sino que deben surgir por sí solas; y para demostrarlo pone como ejemplo al señor Sagasta.

Respecto á la inteligencia del señor Silveira, dice que nada significa y que sería una inaudita profanación á la memoria del señor Cánovas el concederle la jefatura.

Añade además que ningún conservador puede seguir al señor Silveira sin confesar que ha transigido con la inmoralidad, viviendo antes con el señor Cánovas, para ponerse luego al lado de quienes más le ofendieron en su última etapa de su vida.

Aunque me quede sólo, jamás transigiré con quienes condenaron con la moralidad intachable del señor Cánovas.

El señor Silveira—añade—se ha quedado Jefe de un partido nuevo, y no puedo creer por lo tanto que renuncie al programa expuesto en varios meetings, entrando en el partido conservador, solo porque el señor Cánovas fué asesinado. El señor Silveira no puede en mi concepto reconciliarse sino adjurando los conservadores de los errores supuestos por el mismo, yendo ellos á buscarle, á pedirle perdón, y eso sería profanar é injuriar la memoria del señor Cánovas.

Concluye el señor Romero, diciendo que en su concepto el señor Silveira debería seguir propagando, y quizás de este modo llegue algún día en que pueda prestar grandes servicios á la política y reconocer su gloria; pero mientras esto no suceda, no pidamos nosotros su concurso que sería una ofensa para el muerto y una humillación y vergüenza para los vivos.

Mencheta.

**Plaza de Toros de Palma**

Domingo 15 de Agosto de 1897 á las cuatro y media de la tarde con superior permiso, gran acontecimiento por la Compañía gimnástica, acrobática, recreativa y ecuestre que dirigen Mrs. Llave y Caprani.

Presentación de la renombrada *Familia Caprani* compuesta de siete artistas de ambos sexos.

Se compondrá el programa de una serie de ejercicios gimnásticos, acrobáticos y ecuestres por los artistas de la compañía.

Precios: Palcos sin entradas, 2 pesetas; Sillas con entrada, 0'50 id.; Entrada general 1 real.

**Vinos claretes**

Bodega de LA ROSA BLANCA—Borne 3 y 5

Vino Rioja de las bodegas Franco-españolas á una peseta botella sin envase.

Vino Carrascal á 0'65 pesetas id. id.

**Borne, 3 y 5**

**Ama de cria**

Se necesita un ama con muy buenas referencias para criar en casa de los padres.

San Jaime, 25, darán razón.

**CÓDIGO DE COMERCIO** aumentado con la novísima ley de Hipoteca Naval, cuidadosa y esmeradamente concordado, aumentado y anotado con la jurisprudencia del Tribunal Supremo, por la redacción de *El Municipio*. Se vende encuadernado en tela al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner.—Cadena 2.



# MAYPOLE SOAP

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de lana, seda, hilo ó algodón, como blusas, trajes de caballero y señora, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, guantes de seda, medias, etc., etc.

**Jabón para teñir en casa en 10 minutos.--Colores permanentes.--No mancha las manos**

Representantes en España: Sres. Silvy y Toront, Sociedad en Comandita, Platería, 17, Barcelona.—Al detall: en droguerías y perfumerías.  
Precios: peseta 0'75 pastilla colores; peseta 1 pastilla negro.  
Para datos dirigirse á D. Jacinto Portella, Herrería, 21—2.º Palma.

## ZAPATERIA BALEAR

### Parets y Compañía CALZADO SUPERIOR

Se confecciona á medida en cuantas clases y formas se deseen, así para caballero como para señora y niños.  
Se garantiza en absoluto el empleo de buenos materiales y la plena seguridad de no contener el calzado ningún género que sea nocivo á la salud.

Esmero, solidez y prontitud en los encargos.

Precios limitadísimos.  
—San Nicolás, 1—Quint, 23—PALMA—



Vapores para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas fijas mensuales del puerto de Barcelona.

Servicio del mes de Septiembre: los días 2, 11, 16 y 21.

Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, número 5.

### Para Mayaguez

Saldrá del 25 al 30 del corriente, la polaca



### ACANCIA

Admite un resto de carga á flete.  
Para informes y despacho: Bernardo Estela, Marina 62.

### AGENCIA FUNERARIA

#### TALLER DE ATAUTES

Arabi, 14, vulgo Costa de Sa Pols

Único en su clase que puede competir en baratura y buena constitución.

Atautes forrados de merino, desde 15 pesetas en adelante.

La casa cuenta con personal apto para vestir los difuntos y para recoger los papeles del entierro, etc., etc.

Facilita mesas mortuorias.

14--Arabi--14

### PERRO

Se ha extraviado uno de raza podenco con manchas blancas y grises. Se gratificará al que lo devuelva en el café de la Plaza de Abastos, llamado «Ca n' Español».

### Elix'r Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedías, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

### Meritorio

Hace falta para una importante casa. Informes: Centro de Anuncios, Luz número 21.

### Profesor de Piano

Se ofrece á dar clases con todo esmero á 20 reales mensuales.  
Darán razón: Monjades, 9, segundo.

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fosfaturada.

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO  
1.º NEUROSINE-JARABE  
2.º NEUROSINE-GRANULADA  
3.º NEUROSINE-OBLEAS

## NEUROSINE PRUNIER

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.

Debilidad general, Dolores de Cabeza, Neuralgias, Depresión del sistema Nervioso.

Depósito general: CHASSAING y C<sup>a</sup>, 6, av. Victoria, París.

# LA CATALANA

Esta gran Compañía que opera en estas Islas 80 años ha, es la que ha satisfecho mayor número de siniestros en Mallorca siendo estos en número de 120 importando Ptas. 146.288'12 y la que cuenta con mayor número de asegurados pasando de 4.000 el de sus pólizas inscritas en el Registro de esta Capital.

En caso de incendio, los perjuicios que ha sufrido el asegurado se fijan, previa la notificación y declaración de éste á la Compañía, por convenio entre las partes ó por una peritación amistosa, sin otra solemnidad alguna.

El importe total de la indemnización de daños, una vez convenido, se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Aparte de otorgar al asegurado iguales ó mejores condiciones que las que puedan ofrecer otras Compañías, las aventaja en el sentido de que, si alguna cuestión surgiera del contrato, se resuelve en España, sin tener precisión de consultar y someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni llevan por tanto las reclamaciones por la vía diplomática sujetándolas á las leyes internacionales, teniendo si, por el contrario, los asegurados á LA CATALANA, la facilidad de entenderse siempre y en todo caso con la Dirección general de la misma.

Capital social y reservas. . . . . Ptas. 30.000.000

Capitales asegurados por dicha Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896. . . . . Ptas. 550.741.848'06  
Siniestros pagados por la misma . . . . . 5.803.943'11

### DIRECCIÓN GENERAL

EN SU PALACIO

Calle Dormitorio de San Francisco, 5  
**BARCELONA**

Se necesitan Agentes tanto de la Capital como del interior de la isla con buenas referencias á quienes se les abonará importantes comisiones ó salarios y ambas cosas á la vez si sus gestiones son importantes.

### DIRECTOR REGIONAL

DON JOSÉ ARBOS Y MESTRE

PROPIETARIO

Calle de Serriá, 21, principal

Palma de Mallorca

# José Vich y Quetglas

Plaza de Cort, núm. 12 y Calle de Cordelería, núm. 40

Gran taller de básculas, romanas y balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir.  
Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

# BERANGER

premiado en la exposición BALEAR con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible á un gramo.  
Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.  
Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

# José Vich y Quetglas

PLAZA DE CORT, NUM. 12 Y CALLE DE LA CORDELERIA, NUM. 40—PALMA

La medicación Sulfurosa á domicilio

POR LAS

## Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cueles se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.—Farmacia de las Copiñas.

## Línea de vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C.  
Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos  
El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.

El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

El 30 de Agosto de este puerto vapor

## MANILA

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tampico, Frontera, Leguna, Campeche, Progreso y Coahuila, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma.

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.

Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía, Unión Comercial de Londres.



AUMENTA

## TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO

Cura la Caspa, Impide la caída del

## CABELLO

PERFUMA

DELICADO

## AGUA FLORIDA

RICA PURA Y SIN RIVAL.

Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.

MURRAY & LANMAN

DURADERO

REFRESCANTE Y



## Benitez Cubero y Compañía

Cosecheros almacenistas y exportadores de vinos de Jerez de todas clases; Sancerre de Barrameda, Málaga, Madeira, Pisco, Cognac, marca «Tres Leones» — Fabricación del Pencho Romano y Anises, ambos mundos y Flamenco.

## JEREZ DE LA FRONTERA

Habiendo cesado en el cargo de Representante de esta Isla don Juan Boter, pueden los clientes dirigir sus pedidos al viajante que accidentalmente se halla en esta plaza Don Eduardo Alba Alvarez, calle San Bartolomé, número 5 principal.

## No más enfermos

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arhens, Pasticcosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO.

Depositarario en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2, y en todas las farmacias.

Imprenta de Amengual y Muntaner